

HAZLO   
REALI  
DAD



*con Rocío  
Palacios*

PSOE /   
ALMUÑÉCAR  
LA HERRADURA

# NUESTRA CANDIDATA

**PSOE / ♥**  
**ALMUÑÉCAR**  
**LA HERRADURA**

## **Rocío Palacios**

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, por la Universidad de Granada.

Secretaria Gral. del PSOE de Almuñécar- La Herradura y Portavoz socialista, en el Ayuntamiento de Almuñécar.

Delegada de Desarrollo Económico, Agricultura y Pesca del Gobierno de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical, desde 2019.

Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía (2008-2012).

Parlamentaria andaluza y Portavoz de Justicia del Grupo Parlamentario Socialista (2004-2008).

Delegada de Turismo de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada y Presidenta del Consejo Mancomunado de Turismo (2002-2004).



## Estimado vecino/a:

Ha llegado el momento de pensar en la Almuñécar que quieres y en todos aquellos y aquellas que te importan. El próximo 28 de mayo, tenemos la oportunidad de acabar con estos **12 años de paralización y de ausencia de gestión** en nuestro Ayuntamiento y abrir un nuevo periodo de ilusión y de avance en nuestro pueblo.

Desde el PSOE, hemos diseñado contigo un **modelo de ciudad que permite nuestro crecimiento y desarrollo**, orgullosos de lo que somos, cuidando todo aquello que nos diferencia de otros municipios turísticos y que ha hecho que miles de personas nos elijan para vivir o para pasar sus vacaciones.

Ahora, tenemos la oportunidad de cambiar, de dar respuesta a las principales necesidades de nuestros vecinos y vecinas, para conseguir una ciudad pensada para las personas, con infraestructuras y **servicios públicos de calidad**, con **viviendas de promoción pública**, a precios asequibles, con empleo, con una **residencia pública de mayores** o un **centro para jóvenes con necesidades educativas especiales**. Con un gobierno socialista, pondremos a los que te importan en el centro de nuestras actuaciones y **haremos de Almuñécar una ciudad para vivir**.

Los almuñequeros y almuñequeras nos merecemos una ciudad que se desarrolle turísticamente, llevando a cabo inversiones de calidad que ayuden a diversificar nuestra oferta de ocio complementaria y rompan la estacionalidad, con una agricultura de subtropicales pujante, que se desarrolle con nuevas tecnologías, especializándose e investigando, con una industria complementaria que transforme nuestros productos y que genere miles de empleos, ahora, que ya van a llegar esas **canalizaciones que traerán el agua a nuestro pueblo**.

Nosotros soñamos con una Almuñécar que solucione sus problemas de aparcamiento, de movilidad, más accesible, más diversa, con nuevas infraestructuras públicas, con más seguridad, con más oferta deportiva, cultural y de ocio, donde pongamos en marcha un **Centro multifuncional de ocio y cultura, donde nuestros jóvenes y toda la familia podamos disfrutar**. Nuestra Almuñécar cuidará sus parques y jardines, sus entornos medioambientales, de nuestros animales, de nuestro patrimonio arqueológico, favoreciendo su conocimiento y el disfrute de todos y todas.

Yo creo en la Almuñécar tropical, en nuestra ciudad milenaria, en el **equilibrio entre crecimiento urbano y vegetación**, en un desarrollo turístico basado en la calidad, en un desarrollo sostenible, que mejore nuestra ciudad y que beneficie a todos y todas.

El momento de cambiar es ahora. Y ese cambio solo será posible si tú quieres. Te pido que deposites tu confianza en nosotros, porque sabemos lo que te importa.

**Somos tu alternativa.** El próximo 28 de mayo, **hazlo realidad. Vota PSOE.**

# 1. URBANISMO

El desarrollo de Almuñécar no puede seguir estrangulado por la falta de un PGOU que refleje la Almuñécar y La Herradura que queremos ser en el futuro. **Nos comprometemos a parar la tramitación de la aprobación provisional del PGOU** de Almuñécar y La Herradura, sometiéndolo a un proceso de información y participación pública, que dé lugar a un documento real en el que se dé respuesta a las demandas de la población y **que sea aprobado en el plazo de un año definitivamente.**

- 1 Dotaremos a nuestro Municipio de suelo suficiente para que se puedan construir **11.000 nuevas viviendas**, de las cuales, más de **3.000 serán Viviendas de Protección Oficial**. De esta manera solventaremos uno de los principales problemas de nuestros vecinos: **el acceso a la vivienda**.
- 2 Reservaremos el **25% de los suelos para uso turístico y hotelero**.
- 3 Protegeremos nuestra vega y reservaremos suelo para un Parque Agroalimentario y una zona logística de transporte.
- 4 Reservaremos suelo público para **nuevas instalaciones educativas y deportivas**, como un nuevo Colegio en Torrecuevas, nuevo Instituto de Educación Secundaria en La Herradura, polideportivos, pista de Skate, etc.
- 5 Llevaremos a cabo un Plan de Movilidad y Transporte Público, mejorando la señalización de los horarios de autobuses y su frecuencia.
- 6 Diseñaremos una propuesta de viario que eliminará la saturación de las principales vías del Municipio: **Rebajaremos el trazado de la CN-340 a su paso por Almuñécar**, convirtiéndola en una nueva avenida más dentro de la ciudad y construiremos una **nueva ronda-Paseo de la Vega**, al norte de Almuñécar, que será la nueva variante a la CN-340.
- 7 Llevaremos a cabo un **Proyecto de Reforma del Paseo de la Caletilla** y una nueva urbanización y modernización de la Avenida de Europa y de la Avenida Costa del Sol.



- 8 Construiremos un **Boulevard en La Carrera de la Concepción**, mejorando su ordenación urbana.
- 9 Protegeremos los centros históricos, ayudando a nuestros vecinos a conservarlos, a que se implanten nuevas iniciativas comerciales y de restauración en ellos, llevando a cabo un **Plan de rehabilitación y revitalización**, con medidas fiscales como rebajas en el IBI y otros impuestos municipales para favorecer su reactivación económica y convertirlos en un nuevo foco de atracción turística y comercial.
- 10 **Desdoblaremos la calle Guadix, construyendo un nuevo vial al otro margen de río Seco** y construiremos un nuevo puente sobre ese río para facilitar la comunicación.
- 11 Crearemos una red de **aparcamientos públicos**: haremos un **gran aparcamiento público** en el Paseo Blas Infante y habilitaremos más plazas de aparcamiento en los nuevos desarrollo urbanos.
- 12 Red de espacios libres y zonas Verdes: Parque Lineal de la Vega, Parque Litoral de la Torre del Diablo, Parque de las Riveras de los ríos Verde y Seco. Recuperaremos espacios junto a los ríos dando continuidad a itinerarios peatonales
- 13 Red de **carril bici por todo el municipio**.



# 2. TURISMO

El sector turístico es uno de los motores económicos de nuestro pueblo. Almuñécar y La Herradura siempre han estado a la vanguardia del desarrollo turístico y hemos sido referente provincial y regional. Por esta razón, fuimos declarado Municipio Turístico de Andalucía.

Tras estos años de parálisis en el desarrollo turístico, es necesario llevar a cabo un nuevo cambio en las políticas municipales que contribuyan a atraer nuevas inversiones que ayuden a romper la estacionalidad. Tenemos que recuperar las instalaciones turísticas cerradas y seguir diversificando nuestra oferta turística y de ocio, apostando por la calidad de nuestros servicios.

Nos comprometemos a liderar la gestión turística de la mano de los profesionales del sector, a través de la revitalización del Patronato Municipal de Turismo, que no ha sido ni constituido en los últimos años. Recuperaremos su funcionamiento y contaremos con las aportaciones del sector.

- 1 **Plan Integral Municipal para la Coordinación de la Política Turística**, en el que todos los servicios municipales implicados (limpieza, comercio, seguridad, deporte, cultura, playas, etc.) se coordinen en la ejecución de los objetivos.
- 2 **Creación de departamento comercial** que lleve a cabo las labores de diseño y ejecución de políticas de promoción.
- 3 Construcción de **un nuevo Puerto Deportivo y ampliación del Puerto Deportivo Marina del Este**.
- 4 Incluiremos señalización municipal e información turística en Braille y pictogramas.
- 5 Desarrollo de nuevas instalaciones e iniciativas hoteleras como la construcción de un **gran hotel de 5 estrellas y un Centro Multifuncional de Ocio y Cultura en la Sandovala**.
- 6 Desarrollo del **parque subacuático** para fomentar la actividad económica ligada al buceo.



- 7 **Nuestras playas** son nuestro principal recurso turístico, por ello tienen que estar **en adecuado estado** de limpieza, mantenimiento de equipamientos, mejora de la señalización y con servicio de megafonía, todo el año.
- 8 **Regularémos el uso de motos de agua** mediante un registro municipal de propietarios. Indicaremos las normas de seguridad en los canales náuticos e **impulsaremos la colaboración entre las autoridades competentes** para impedir comportamientos incívicos.
- 9 Impulso de la **Ruta turística de Abderramán I en Almuñécar**, dentro de la Ruta de Al-Idrisi, ruta que debe su nombre al geógrafo árabe y que muestra al viajero una interesante ruta por todo el litoral andaluz, desde Algeciras a Granada.
- 10 **Mejoraremos la accesibilidad** para personas con movilidad reducida y con cualquier tipo de discapacidad, a los diferentes puntos de interés turístico.
- 11 Lucharemos por conseguir una **Escuela Profesional de Hostelería y Turismo en Almuñécar**, donde se puedan impartir cursos de cocina, maitre, sumiller, recepcionista, etc.
- 12 Llevaremos a cabo una fuerte inversión para poner a punto y en perfecto estado instalaciones turísticas municipales como el **acuario**, el **parque ornitológico Loro Sexi**, el **Jardín del Bonsai**, etc. Llevaremos a cabo campañas de promoción de estas instalaciones y crearemos una **línea de merchandising** para mejorar el beneficio económico de nuestras instalaciones.
- 13 Reforma, modernización y reapertura de **Turismo Tropical**.

*Turismo Tropical**Jardín del Bonsai*

# 3. AGRICULTURA

El sector agrícola de nuestro municipio es un pilar económico fundamental. Ha mantenido el empleo y ha seguido creando riqueza, incluso durante esta dura etapa de sequía que atravesamos. Por ello, es necesario seguir apoyando e impulsando el crecimiento de nuestra agricultura, su modernización, su especialización, la investigación y la formación de nuestros jóvenes agricultores.

- 1 Los socialistas nos comprometemos a impulsar y luchar porque **la construcción de las canalizaciones de Rules sea una realidad**. Esa infraestructura es vital para el desarrollo agrícola y económico de Almuñécar y La Herradura, pudiendo crear más de 10.000 empleos.
- 2 **Plan de Asfaltado de caminos rurales**. Mejorando el estado de abandono de los caminos, su firme, su iluminación y ampliando la red. Han sido los grandes olvidados del Gobierno Municipal.
- 3 **Recuperación del Patronato de Cultivos Subtropicales y nuevo impulso a las fincas experimentales**.
- 4 **Plan para la modernización de las infraestructuras de riego e implantación de nuevas tecnologías en la agricultura**.
- 5 **Planta de transformación de cultivos subtropicales y polígono agroalimentario**, creando un área de **Investigación + Desarrollo + Innovación** que abra nuevas líneas de producción y nuevos nichos de empleo. Tenemos que sacar valor añadido a nuestros productos agrícolas, apostando por su transformación en productos derivados.
- 6 **Promoción comercial de nuestros cultivos**, en colaboración con el sector y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la Chirimoya.
- 7 **Plan de formación y especialización para jóvenes agricultores**.
- 8 **Apoyo a iniciativas de economía social** (cooperativas, asociaciones agrícolas, etc.)
- 9 Promoveremos el desarrollo de **huertos urbanos**.



# 4. MEDIO AMBIENTE

El cuidado de nuestro medio ambiente no es sólo una prioridad, es una cuestión de supervivencia, que tiene efectos económicos y sociales directos. Desde nuestro gobierno nos comprometemos a luchar contra el cambio climático y adoptaremos medidas que fomenten la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, fomentando el uso de energías alternativas.

- 1 Desarrollaremos ordenanzas municipales que establezcan la **utilización preferente de energías renovables en las edificaciones de uso residencial, comercial e institucional**, así como en aquellas de rehabilitación en las que sea viable.
- 2 Estudiaremos formas adecuadas de construcción en las que se ponga especial énfasis en las **impermeabilizaciones, para evitar la entrada de aguas subterráneas y el empleo de motores para desalojarlas en los edificios**. El agua es un recurso muy escaso y tenemos que ser responsables en su conservación. De esta forma, además, ahorraremos energía.
- 3 El **cuidado de nuestro patrimonio medioambiental**, de nuestros parques y nuestros jardines urbanos, será prioritario para nuestro gobierno. Fomentaremos nuevas zonas verdes urbanas y cuidaremos de las existentes. **Acabaremos con la tala de nuestro patrimonio ambiental**.
- 4 Redactaremos una ordenanza municipal de Gestión de Residuos. Desarrollaremos un plan de gestión de residuos urbanos basado en la creación y desarrollo de **varios puntos limpios en el municipio**.
- 5 Pondremos en marcha **campañas de concienciación sobre el consumo responsable**, el reciclaje de residuos, y la **eliminación de plásticos y colillas en playas y ríos**.
- 6 Impulsaremos, junto a otras administraciones competentes, medidas destinadas a la protección de nuestro litoral, como la **construcción de un espigón en la playa de Cotobro**.
- 7 Elaboraremos una Guía Municipal para la difusión de los valores naturales de nuestro entorno, **poniendo en valor el Paraje Natural Maro-Cerro Gordo y nuestros fondos marinos**.
- 8 Aplicaremos políticas de movilidad urbana que fomenten el uso de transporte público.
- 9 Instalaremos en todo el término municipal puntos de recarga eléctrica para vehículos.

- 10 Impulsaremos la creación de una **empresa de energía renovable (biomasa) a partir de la eliminación de residuos procedentes del desbroce**. Haremos campañas de concienciación para la eliminación de las quemas de rastrojos agrícolas.
- 11 Seguiremos mejorando y modernizando las redes de abastecimiento y saneamiento, incluyendo nuevos desarrollos urbanos.
- 12 **Crearemos un albergue o refugio para animales abandonados**, que contemple un centro de rehabilitación animal.
- 13 Llevaremos a cabo un **control de identificación y transacciones con animales**, como establece la Ley. Es imprescindible que cada animal que habita en un hogar esté identificado.
- 14 Llevaremos a cabo **campañas de esterilización y acciones de sensibilización para evitar el maltrato**, el abandono animal y favorecer la adopción.
- 15 Normalizaremos la presencia de los animales en espacios públicos.
- 16 Llevaremos a cabo **campañas de sensibilización con escolares** sobre reciclaje, cuidado medioambiental, respeto a los animales y tenencia responsable.
- 17 Crearemos espacios públicos de recreo, fuentes mixtas y **una playa canina adecuada**.

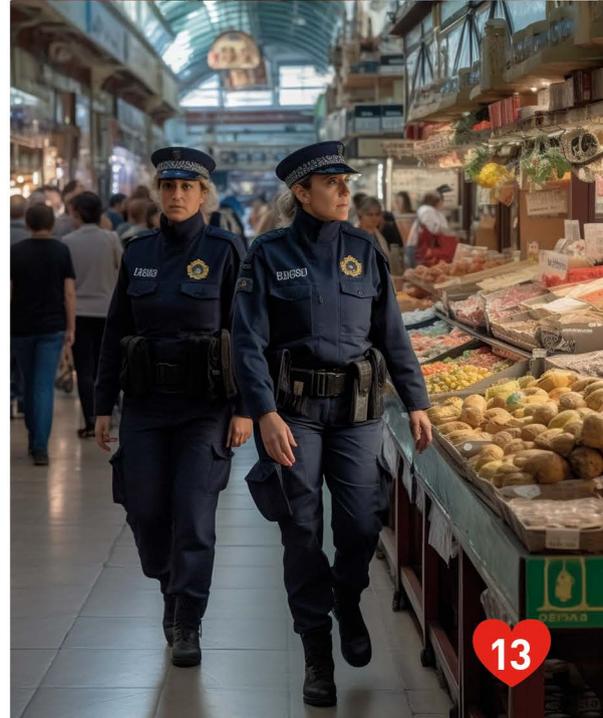


# 5. COMERCIO

La **puesta en marcha del Mercado Municipal de Almuñécar y su aparcamiento subterráneo** será objetivo fundamental de los socialistas. La destrucción del mercado municipal y la falta de aparcamiento en el centro del pueblo ha tenido un fuerte impacto negativo en el sector comercial.

- 1 Nuestra propuesta es hacer una **gran inversión en el Mercado y en toda su zona de influencia, convirtiéndola en un nuevo eje comercial del Municipio**, donde se revitalicen los locales comerciales, se generen nuevas iniciativas y se gane para la ciudadanía un espacio peatonal más que puedan disfrutar todas las familias.
- 2 El mercado será concebido como un **mercado tradicional**, admitiéndose como **actividades complementarias las de ocio, restauración y pequeño comercio**.
- 3 Se creará un **gran espacio público que interconecte el Mercado y el Acuario y que sea una nueva zona de dinamización económica**.
- 4 Responderemos a las necesidades específicas de carga y descarga de las distintas zonas comerciales de nuestro comercio, **minimizando al máximo las molestias para los vecinos** (suciedad, ruido, molestias para los peatones e interferencias para la circulación).
- 4 Promoveremos acciones dentro de **un área estratégica de comercio tradicional y de servicios**, dotándola de una alta calidad urbana. Para ello, mejoraremos la urbanización, iluminación, ajardinamiento y modernización de la **Calle Trinidad, Calle Velez, Avda. De Cala, Avda de Europa y Avenida Costa del Sol**. Todas estas vías comerciales serán objeto de una gran actuación, para revitalizar su actividad comercial y de servicios. Ha sido la zona más perjudicada por la destrucción del parking y mercado municipal y actuaremos para revitalizarlas.
- 5 **Simplificaremos, y agilizaremos los trámites administrativos municipales**, con el compromiso de establecer estrategias e itinerarios personalizados y de acompañamiento, que ayuden a los emprendedores en la gestión de los trámites necesarios para poner en marcha su proyecto.
- 6 Pondremos en marcha un **plan estratégico, en colaboración con las Asociaciones de comerciantes y empresariales de nuestro municipio, para orientar y facilitar la apertura de nuevas empresas y nuevas modalidades de comercio**.

- 7 Estableceremos **planes de promoción del comercio local**, en colaboración con las asociaciones de comerciantes y llevaremos a cabo actividades destinadas a la **dinamización de nuestros centros comerciales abiertos**, sobre todo, en temporada baja.
- 8 Desarrollaremos un plan de ayudas para la **digitalización de nuestro comercio local**.
- 9 Desarrollaremos **políticas a favor del emprendimiento**, habilitando mecanismos que faciliten el retorno del talento y la formación adecuada para nuestros jóvenes, con el objetivo de diversificar nuestra economía y favorecer el empleo.
- 10 Promoveremos la implantación de una **estrategia local y comarcal en formación profesional**, para implantar módulos de formación en aquellos sectores que sean nicho importante de empleabilidad y oportunidad en nuestro pueblo (turismo, agricultura, buceo, restauración, idiomas, etc.)
- 11 Estableceremos **presencia de Policía Local paseando a pie, por nuestro centro comercial**.
- 12 Bonificaremos la **zona azul para los clientes que realicen compras** en nuestros centros comerciales abiertos.
- 13 Crearemos una **tarjeta turística que incluya descuentos** en comercios locales para incentivar las ventas.
- 14 Optaremos, **canalizaremos y optimizaremos todas las subvenciones** que se ofrezcan desde gobierno autonómico, central y europeo.



# 6. EDUCACIÓN

Los socialistas consideramos que la educación es la mejor inversión pública y la apuesta por la educación pública nos define. La educación es tarea de todos y todas y nos comprometemos a trabajar en la mejora de nuestras instalaciones educativas y en la puesta en marcha de planes educativos y acciones municipales, en coordinación con la Comunidad Educativa de nuestro Municipio.

- 1 Por ello, promoveremos la construcción de nuevos centro educativos como un **nuevo colegio en Torrecuevas** y un **nuevo Instituto en La Herradura**. Demandas históricas que no han encontrado respuesta en los últimos 12 años.
- 2 Seguiremos trabajando por la **extensión del primer Ciclo de infantil, servicio de aula matinal y de comedor en los centros escolares de nuestro municipio**.
- 3 **Plan de mejora de infraestructuras y equipamientos**. Mantendremos los edificios escolares en un estado renovado y adecuado, colaborando con la Junta de Andalucía, para mejorar su eficiencia energética, apostando por las energías renovables y adaptándolos también climáticamente.
- 4 Colaboraremos con los **programas de educación para adultos**, mejorando las instalaciones y servicios.
- 5 Construiremos y pondremos en marcha un **centro para jóvenes con necesidades educativas especiales** donde, una vez acabada la etapa de educación obligatoria, tengan asegurada una continuidad en su formación y capacitación personal. **Un centro que funcione mañana y tarde**, donde los jóvenes puedan desarrollar también actividades deportivas, culturales y de ocio, y donde las familias, también, puedan tener garantizada la conciliación y el respiro familiar.
- 6 Pondremos en marcha **planes y talleres, en centros educativos, que fomenten el respeto a la diversidad**, la tolerancia entre el alumnado, que incidan en la prevención del acoso escolar, del ciberacoso, prevención de drogas y adicciones a las nuevas tecnologías, además de sensibilización contra violencia de género.
- 7 Implantaremos la figura del **“Agente Tutor”**: Un policía local que actuará como mediador, colaborará con los centros educativos, implicándose en programas de prevención y formación para alumnos, con talleres sobre bulling, consumo de drogas, riesgos de Internet y Seguridad Vial.

- 8 Promoveremos la implantación de **nuevas especialidades de Formación Profesional**, ligadas a aquellos sectores económicos que demandan mano de obra cualificada.
- 9 Fortaleceremos y **daremos un papel relevante al Consejo Escolar Municipal y a las AMPAS en la toma de decisiones que afecten a la política educativa del Municipio**.
- 10 Desarrollaremos **programas de conocimiento del entorno municipal**: Ayuntamiento, edificios municipales, elementos culturales, medioambientales y patrimoniales.
- 11 **Plan de reforma de las Bibliotecas Municipales**: renovación de mobiliario, instalaciones, iluminación, climatización, red wifi municipal de libre acceso, creación de salas de estudio independientes de las salas de consulta.
- 12 Plan de **becas o ayudas** para que niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de **actividades socioeducativas en verano**.
- 13 **Fomento de la educación musical en nuestro municipio, ampliando la oferta de formación de la Escuela de Música**, con estudios reglados y profesorado especializado en viento madera, viento metal, piano, violín, guitarra, etc.
- 14 Pondremos en marcha **becas** que ayuden a los alumnos y familias más necesitadas a acceder a la **educación musical y a los estudios de danza**.
- 15 Recuperaremos el funcionamiento del **Centro Mediterráneo, en colaboración con la Universidad de Granada**.



# 7. CULTURA

Entendemos la cultura como recurso para el desarrollo económico y productivo, pero sobre todo como un derecho de la ciudadanía. Por ello, nos comprometemos a su protección, difusión y a mejorar su accesibilidad.

Nuestro objetivo será conseguir la mayor implicación y participación en todos los niveles, recuperando la calle, los barrios y teatros municipales, colaborando y apoyando a todas las asociaciones culturales de nuestro pueblo, academias, grupos de danza, escuela de música, etc.

Apoyaremos a la cultura local, a todos los grupos y asociaciones que sean de nuestro municipio, en el desarrollo de actividades y programas. También a los jóvenes talentos locales, para que puedan seguir creciendo en su desarrollo profesional.

- 1 Crearemos una **red de agentes culturales para el desarrollo y dinamización de los centros socioculturales**.
- 2 **Protegeremos y pondremos en valor el patrimonio cultural de nuestro municipio**. Nuestro patrimonio local estará conservado, bien iluminado y señalizado. Favoreceremos su accesibilidad para personas con movilidad reducida y con diferentes discapacidades.
- 3 Elaboraremos una **estrategia cultural local que contemple la celebración de distintos eventos culturales**: Salón del cómic, Festival de Cortos, Festival de Jazz en la Costa, festivales y conciertos al aire libre, etc.
- 4 Mejoraremos el acceso, el **impulso al empleo cultural**, la implantación de industrias culturales y de creación de nuevos empleos.
- 5 **Facilitaremos el acceso a la cultura** por parte de aquellos colectivos más vulnerables. La cultura debe estar al alcance de todos y todas.
- 6 Promoveremos **“Arte en la calle”** como acción dinamizadora de la vida de nuestro pueblo, como iniciativa para acercar todas las expresiones culturales y musicales de nuestro municipio y promover, también, el dinamismo social y económico.
- 7 Impulsaremos la creación de una **Escuela de Artes de Almuñécar**.
- 8 **Convertiremos el acueducto de Rio Seco en un anfiteatro**, aprovechando su ubicación entre laderas. Desde allí, podremos promocionar nuestro festival de teatro.
- 9 Creación de un **bono turístico** para el disfrute de todo nuestro patrimonio cultural y turístico.

- 10 Le daremos al **flamenco** el espacio que merece como patrimonio de la humanidad, ayudando a las asociaciones locales para que hagan de Almuñécar un referente nacional.
- 11 Ayudaremos a la **Banda Municipal de Música y a otras agrupaciones musicales locales** para que puedan llevar a cabo sus ensayos en espacios bien equipados, que tengan el profesorado adecuado y estableceremos una programación de conciertos anual.
- 12 Fomentaremos el **teatro** en nuestro Municipio, en colaboración con las asociaciones de teatro.
- 13 Apoyaremos a nuestra **Semana Santa**, como expresión cultural y religiosa de nuestro pueblo, la tradición del belén y la pasión viviente.



# 8. DEPORTE

El fomento del deporte será una prioridad, desde la total transparencia y la gestión participativa con las familias, clubes, asociaciones y los deportistas de élite que tenemos en nuestro Municipio. Vamos a promover la **democratización y fortalecimiento del Patronato Municipal de Deportes** como protagonista y eje vertebrador de nuestras políticas.

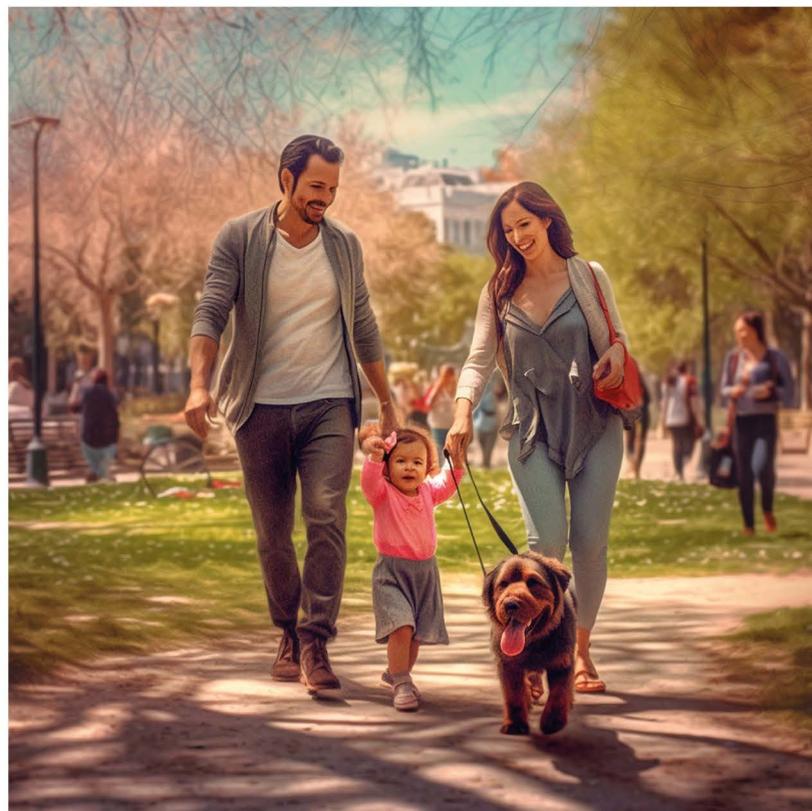
- 1 Garantizaremos **la igualdad de oportunidades en el acceso a la práctica deportiva** así como la igualdad entre los deportistas que practiquen distintos deportes, mediante una gestión transparente y un trato equitativo a todos los clubes deportivos de Almuñécar.
- 2 Pondremos en marcha un **abono-deporte** que abarque el mayor número de instalaciones y facilite su uso y disfrute por la mayor parte de vecinos y vecinas.
- 3 **Fomentaremos la práctica del deporte entre personas de diferentes edades** con un programa de actividades variado.
- 4 Crearemos una **red de caminos** para senderistas y cicloturistas.
- 5 Implantaremos un **sistema de reserva de instalaciones deportivas municipales online**.
- 6 Fomentaremos la contratación y formación de **monitores especializados** para las distintas modalidades deportivas.
- 7 Promoveremos la **realización de eventos deportivos**, ofreciendo apoyo logístico y económico a los clubs que lo demanden.
- 8 Promocionaremos a **Almuñécar como destino de entrenamiento** para deportistas y clubes nacionales e internacionales.
- 9 Pondremos a disposición de los deportistas locales y clubes que participen en eventos de competición, **ayudas económicas y patrocinios**. Su presencia en esos eventos promocionan el nombre de nuestro Municipio.
- 10 **Fomento del deporte en playas y plazas públicas** (yoga, zumba, bodycombat, campeonatos regionales de voley playa, de crossfit , etc.)
- 11 Crearemos **nuevas pistas e instalaciones deportivas que den respuesta a las nuevas disciplinas deportivas que se practican en nuestro pueblo** (nueva pista de skate, triatlón, etc.)



# 9. FAMILIAS E INFANCIA

La atención a las necesidades de las familias será una prioridad para nuestra acción de gobierno. Junto a la generación de empleo, facilitar la conciliación laboral y familiar es fundamental. Por ello, proponemos:

- 1 **Ampliación de la Educación Infantil en el municipio de 0 a 2 años, incluso en alta temporada turística.**
- 2 **Asesoramiento** a las familias sobre ayudas y coberturas que se presentan por otras administraciones y las propias municipales. Además de asesoramiento jurídico a familias en dificultades.
- 3 Fomento del **alquiler social**.
- 4 Elaboraremos un **Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social**.
- 5 **Bonificaciones** en las inscripciones en actividades culturales y deportivas para las familias numerosas, monoparentales, con hijos/as víctimas de la violencia de género, discapacidad, dependencia o en riesgo de exclusión social, para el uso de instalaciones deportivas, de ocio o culturales.
- 6 Crearemos un **Foro Municipal de nuevos residentes**, donde conoceremos las necesidades y demandas de las nuevas familias, formadas por personas extranjeras que residen en nuestros pueblos.
- 8 Elaboraremos, de forma participativa con las asociaciones, un **Programa de Bienestar Social y dinamización comunitaria en Barrios**.



Nuestros niños y niñas son nuestra prioridad política y social. Por ello, fomentaremos que nuestro pueblo sea seguro y de bienestar para la infancia.

- 1 Elaboraremos un **Plan Municipal de Infancia**, estableciendo prioridades y objetivos basados en las necesidades específicas de nuestros niños y niñas.
- 2 Almuñécar será una **Ciudad Amiga de la Infancia y fomentaremos todas las políticas y medidas que recomienda UNICEF**.
- 3 Llevaremos a cabo una **gran inversión para mejorar nuestros parques infantiles y crearemos nuevos espacios para el juego y la realización de deporte infantil**.
- 4 Diseñaremos un **programa estable con actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre dirigido a los niños y niñas**.
- 5 Crearemos **espacios de apoyo socioeducativo para niños, niñas y adolescentes en los Centros Socioculturales**.
- 6 Promocionaremos una **Carta Local de Derechos de la Infancia**, con el compromiso de prestar una atención prioritaria, favoreciendo la inversión en programas municipales dirigidos a ellos y ellas.
- 7 Crearemos el **Consejo Local de la Infancia** y celebraremos **plenos Infantiles**.
- 8 Trabajaremos en **programas de prevención** dirigidos a la infancia, en los ámbitos sanitario, educativo y medioambiental.
- 9 Impulsaremos un **plan de sensibilización** orientado al fomento de la igualdad de oportunidades y de trato, el respeto a la diversidad, la convivencia intercultural, la lucha contra el racismo y la xenofobia, y la educación en los derechos humanos.
- 10 En estrecha coordinación con el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, crearemos **líneas de ayuda a la adquisición de material escolar para las rentas más bajas y se facilitará la apertura de comedores y centro escolares en época estival, así como opciones de ocio y conciliación familiar para las familias almuñequeras y herradureñas con especiales dificultades**.
- 11 Pondremos en marcha **ludotecas y servicio municipal de canguro**.

# 10. JUVENTUD

La atención a las necesidades de las familias será una prioridad para nuestra acción de gobierno. Junto a la generación de empleo, facilitar la conciliación laboral y familiar es fundamental. Por ello, proponemos:

- 1 **Haremos que la Casa de la Juventud lo sea en realidad.** Dotando de contenido y actividades a esa instalación municipal que no ha tenido funcionamiento relevante. Mejoraremos sus horarios de apertura y cierre, con el objetivo de que sea un lugar de encuentro y ocio saludable para nuestros jóvenes y fomentaremos esas actividades de ocio saludable, como vía para luchar contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- 2 Pondremos en marcha el **Consejo Local de la Juventud.**
- 3 Dotaremos los espacios destinados a la juventud, de los **profesionales necesarios dedicados en exclusiva a atender a los jóvenes de nuestro municipio.**
- 4 **Agenda cultural y de actividades permanente y una oferta de ocio alternativo saludable.**
- 5 Trabajaremos para la obtención de la calificación de **“Municipio Joven”.**
- 6 Mantendremos o pondremos en marcha la **creación de espacios para uso público destinados a la juventud como pistas de skate, rocódromos, etc. con programación durante todo el año.**
- 7 Fomentaremos el **asociacionismo y el voluntariado juvenil.**
- 8 Pondremos en marcha **programas locales para jóvenes** que se basen en promover la igualdad, la lucha contra las adicciones, la salud sexual, la lucha contra la violencia de género, la seguridad vial y la diversidad social y cultural.
- 9 Ayudaremos a los **jóvenes emprendedores,** asignando locales municipales y exenciones fiscales para que puedan poner en marcha sus iniciativas.
- 10 Impulsaremos un **Programa Municipal de Prácticas en Empresas** para jóvenes en paro, en colaboración con las empresas locales.
- 11 Plan local de apoyo al colectivo LGTB.

- 13 Crearemos una **línea de ayudas para madres jóvenes**, con el objetivo de que puedan conciliar estudios y maternidad.
- 14 Celebraremos, al menos, un **pleno joven** al año, para que tengan voz propia y participen en el diseño y programación de las actividades destinadas a ellos y ellas.
- 15 Crearemos **salas de estudio** para que los jóvenes puedan estudiar, mejorando el horario de apertura y cierre de las mismas los fines de semana y en época de exámenes.
- 16 Promoveremos la **inserción laboral con programas específicos que mejoren su formación de cara al mercado laboral**.
- 17 Realizaremos cursos para la obtención de **certificados de idiomas a precios asequibles**, en colaboración con las academias.
- 18 Promoveremos acuerdos con nuestros comercios para que ofrezcan **descuentos** en sus servicios a nuestros jóvenes y **bonificaciones en todos los espacios municipales** (teatro, piscina municipal, etc.)
- 19 Desarrollo de **actividades culturales y deportivas nocturnas**, como alternativa de ocio y promoveremos la participación de jóvenes con diversidad funcional en esas y otras actividades.
- 20 **Certamen de Arte y Creación Joven.**
- 21 **Realización de viajes culturales y de ocio para jóvenes**, en España y en el extranjero, promoviendo el intercambio con las ciudades hermanadas con Almuñécar.
- 22 Crearemos una **aplicación móvil que recoja los recursos y actividades para nuestra población joven.**



# 11. PERSONAS

## PERSONAS MAYORES

- 1 Desarrollaremos una **política activa e integral de atención a las personas mayores**, a fin de garantizar su desarrollo personal, el disfrute de los servicios municipales en igualdad con el resto de las personas usuarias y una atención municipal que permita el envejecimiento digno y activo.
- 2 **Plan de participación activa de nuestros mayores, con una oferta permanente de actividades culturales y deportivas, que promuevan el envejecimiento activo.** Promoveremos su participación en las fiestas de nuestro pueblo.
- 3 Desarrollaremos **viajes culturales y de ocio.**
- 4 **Bonificaciones para las personas mayores con menos recursos para actividades culturales y deportivas.**
- 5 Seguiremos apoyando el **transporte público gratuito para mayores de 65 años.**
- 6 **Mejoraremos el servicio de ayuda a domicilio** y propiciaremos la creación de servicios que mejoren la estancia personal, en el domicilio, como servicio de catering y lavandería a precios asequibles.
- 7 Construiremos una **residencia pública para mayores** y crearemos un **centro de estancia diurna** para dar respuesta a la atención de personas mayores en nuestro municipio y ayudar a la conciliación de las familias.
- 8 Impulsaremos el **Consejo Local de Mayores.**



# PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- 1 Haremos de nuestro Municipio un **municipio accesible** eliminando las barreras arquitectónicas y garantiremos el **acceso a servicios, espectáculos y recursos en igualdad de condiciones**.
- 2 Llevaremos a cabo la **señalización cognitiva** en todos nuestros centros y espacios municipales para hacerlos accesibles.
- 3 Fomentaremos el desarrollo de **actividades deportivas y culturales que sean inclusivas y que tengan en cuenta todo tipo de discapacidad**.
- 4 Reforzaremos la **atención social** para personas dependientes.
- 5 Pondremos en marcha un **sistema de visitas y acompañamiento** a las personas que vivan solas.
- 6 Minibus adaptado dentro del transporte público municipal.



# 12. BARRIOS

Han sido los grandes olvidados y abandonados en estos últimos años. Nos comprometemos a llevar a cabo acciones inmediatas de mejora de la urbanización, limpieza, iluminación, asfaltado, eliminación de barreras arquitectónicas, mejora de la accesibilidad, de dinamización social-cultural y de seguridad. Tenemos que volver a convertirlos en lugares ideales para vivir, con parques infantiles, zonas para nuestros mayores, instalaciones deportivas dignas. En definitiva, barrios pensados para nuestros vecinos y vecinas, con actividad comercial, cultural y dinamismo social.

## CASTILLO DE SAN MIGUEL

- 1 **Plan de embellecimiento y cuidado de la imagen tradicional del barrio.**

**Puesta en valor del barrio como uno de los principales reclamos turísticos de nuestro pueblo.** Para ello, mejoraremos la señalización turística.

- 2 Mejora de la accesibilidad al Castillo de San Miguel.

- 3 **Fomento del emprendimiento empresarial,** ligado a la artesanía, alfarería, souvenirs, teterías árabes, restauración, etc. mediante rebajas fiscales (IBI y otros impuestos municipales) para todos aquellos que deseen instalarse en el barrio.

- 4 **Feria medieval en las inmediaciones del Castillo.**

- 5 **Plan Municipal de rehabilitación de viviendas** con rebajas fiscales que faciliten que los jóvenes se instalen en uno de los barrios más emblemáticos de nuestro pueblo.

- 6 **Mejora del parque infantil y de las instalaciones deportivas del barrio.**

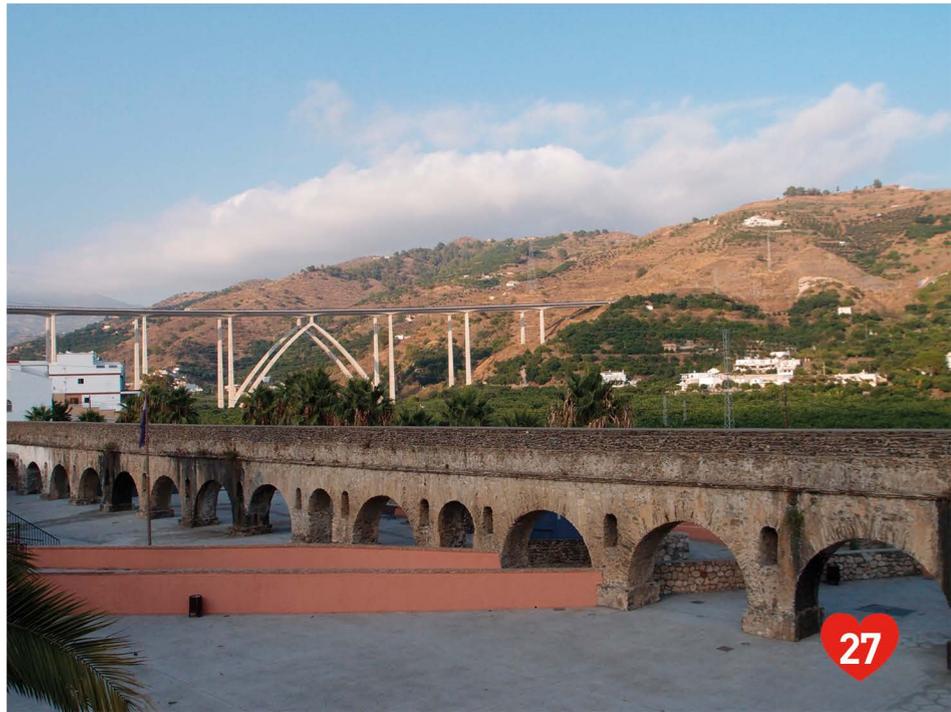
- 7 **Renovación y mejora del Centro Socio cultural del barrio y dinamización socio-cultural.**

- 8 Apoyo e impulso a las fiestas tradicionales del barrio.



## TORRECUEVAS

- 1 Llevaremos a cabo una **ampliación del acerado de todo el barrio**, comunicándolo con el pueblo.
- 2 **Mejora de la iluminación de toda la travesía y de las calles.**
- 3 Plan de **asfaltado de carriles y de las principales vías.** (Cuesta de Cordobilla, Zahonado, etc.)
- 4 Con nuestro PGOU, dotaremos al barrio de suelo para la **construcción de un nuevo Colegio.**
- 5 **Construcción de una pista polideportiva.**
- 6 Limpieza, conservación, iluminación y **embellecimiento de la Plaza del Acueducto.**
- 7 **Reforma del Parque infantil, convirtiéndolo en un lugar para el encuentro de las familias.**
- 8 **Apoyo e impulso a las fiestas tradicionales.**
- 9 **Extensión de la fibra óptica por todo el barrio y mejora de la señal de televisión digital terrestre.**
- 10 **Mejora de las redes de saneamiento en todo el barrio.**



# 12. BARRIOS

## LA CARRERA

- 1 Mejora de la urbanización, iluminación y ajardinamiento del barrio.
- 2 Creación de una **línea de transporte urbano** con parada en la parte alta del barrio.
- 2 Fomento del asociacionismo, de las actividades socioculturales, deportivas y lúdicas.
- 3 **Construcción de un parque mirador** en los terrenos colindantes a la zona norte del barrio.
- 3 Reforma de las aulas educativas.
- 4 **Reforma y modernización del Centro Socio-cultural de Los Marineros**, dotándolo de contenido y actividades culturales, deportivas y lúdicas, adaptadas a niños, jóvenes y mayores, durante todo el año.
- 4 Mejora del **centro de educación infantil**.
- 5 **Creación de una ludoteca** en horario de tarde.
- 5 Reforma del Parque Infantil.
- 6 Reforma y modernización del **parque infantil**.
- 6 **Apoyo a las fiestas tradicionales en honor a la Virgen del Carmen**, ya que son un referente turístico y un emblema de nuestra cultura de pueblo marinerero.
- 7 Reforma de las **infraestructuras deportivas** del barrio y celebración de actividades durante todo el año.
- 8 **Apoyo a las fiestas tradicionales.**

## LOS MARINOS

- 1 Plan de mejora en el mantenimiento, limpieza y embellecimiento del barrio.



## SAN SEBASTIÁN Y LAS PEÑUELAS

- 1 Este barrio es otro de los barrios tradicionales de nuestro pueblo, al que tenemos que **incluir en la oferta turística de patrimonio cultural**.
- 2 Mejora de la limpieza, mantenimiento, iluminación y embellecimiento del barrio de San Sebastián.
- 3 Mejora de la red de saneamiento y pluviales de Las Peñuelas.
- 4 Mejora del asfaltado en Las Peñuelas y Barrio de San Sebastián.
- 5 Señalización turística de las zonas de interés.
- 6 Puesta en valor del tramo del acueducto que pasa por el barrio, con una actuación de rehabilitación y urbanización que lo incorpore al entramado urbano y realce su riqueza patrimonial y turística.



# 12. BARRIOS

## TARAMAY

- 1 Mejora del asfaltado y acerado del barrio.
- 2 Mejora de la iluminación y ajardinamiento.
- 3 Mejora del estado de abandono en el que se encuentran los Parques municipales.
- 4 Señalización del barrio.
- 5 Mejora de la comunicación por transporte público, aumentando la frecuencia.
- 6 Dinamización cultural y deportiva.
- 7 Apoyo a las fiestas tradicionales.

## EL MORUNO Y CASA ADELFA

- 1 Construcción del vial que una Casa Adelfas con el Barrio del Moruno.
- 2 Construcción de un vial que comunique el Barrio del Moruno con el centro del Pueblo, para dar una salida rodada, a través de la construcción de un puente en Río Seco, prolongando el alumbrado durante todo su recorrido.
- 3 Mejora de la urbanización e iluminación del barrio, mejorando el acerado y el acceso al barrio, tanto por San Sebastián como por Costa Banana.
- 4 Renovación del Parque Infantil.



# NUESTRA CANDIDATURA



**2 Amador Muñoz González.** 40 años. Diplomado en Relaciones Laborales.



**3 María Dolores Manzano Martín.** 45 años. Licenciada en Pedagogía.



**4 Álvaro López Martínez.** 37 años. Licenciado en Ingeniería Informática.



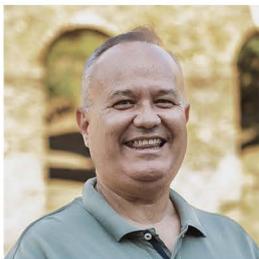
**5 Cefa Rodríguez Alaminos.** 38 años. Licenciada en Ciencias del trabajo.



**6 Francisco Sánchez León.** 40 años. Licenciado en Derecho y Abogado.



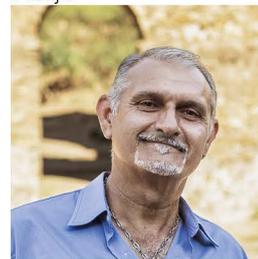
**7 Ana María Cabrera Toro.** 36 años. Diplomada en Ciencias Empresariales.



**8 José María Domínguez Pérez.** 54 años. Auxiliar de recaudación de la Diputación de Granada



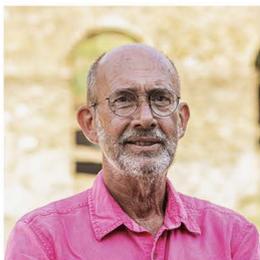
**9 Matete Arroyo Calera.** 60 años. Maestra de infantil y primaria.



**10 José Antonio Joya Martín.** 58 años. Técnico Paisajista y ex-gerente del Jardín Museo del Bonsai.



**11 Inma Sanchez Barragán.** 43 años. Sociosanitaria en atención a personas dependientes.



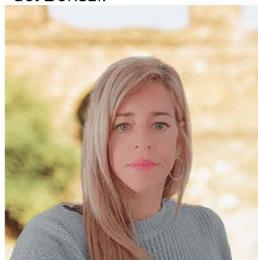
**12 Christian Huget.** 66 años. Residente francés. Jubilado.



**13 Lucía Montoya Montilla.** 24 años. Empleada de hostelería.



**14 Jesús Montes Sánchez.** 39 años. Empleado de hostelería.



**15 Cristina Irazo de Haro.** 37 años. Empleada de hostelería.



**16 Pepin Gómez Abad.** 53 años. Repartidor de panadería.



**17 Montse García Villa.** 58 años. Peluquera.



**18 Ángel Suarez.** 75 años. Jubilado.



**19 Carmen Sánchez Martín.** Ama de casa.



**20 Pablo Ruiz Díaz.** 35 años. Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.



**21 Encarna Martínez Sánchez.** 58 años. Administrativa.